

**OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS
ARMADAS
INFORME CHILE N° 176
Período: del 18/06/05 al 24/06/05
Santiago - Chile**

1.- El Mercurio - domingo 19 de Junio de 2005 – sección noticias nacional

Mayor Patricio Cereceda: "La marcha fue aprobada según los conductos regulares"

2.- La Tercera –lunes 20 de junio –sección nacional

Abogados y familiares cuestionan dichos del mayor Cereceda sobre la marcha en Antuco

3.- La Nación - Jueves 23 de junio de 2005 - sección último minuto

FACH tiene presupuesto para tener aviones en el aire sólo hasta agosto

4.- La Nación - Sábado 25 de junio de 2005 - sección nacional

Procesados y detenidos quedan altos oficiales por tragedia de Antuco

5.- La Nación - Sábado 25 de junio de 2005 - sección nacional

Chile renueva su escuadra y tranquiliza a vecinos

1.- El Mercurio - domingo 19 de Junio de 2005 – sección noticias nacional

Mayor Patricio Cereceda: "La marcha fue aprobada según los conductos regulares"

SANTIAGO.- Ha pasado un mes desde la tragedia militar de Antuco, que le costó la vida a 45 conscriptos del regimiento de Los Ángeles, un periodo en que todos los dedos acusadores han apuntado hacia el mayor Patricio Cereceda, quien dio la orden para que los infortunados jóvenes iniciaran la fatídica caminata.

El oficial, en entrevista con La Tercera, contó su versión de lo ocurrido y afirma que todo se hizo de acuerdo a una planificación que se había realizado antes de comenzar la campaña de instrucción. Cereceda aclara que todas las decisiones que tomó respecto a los conscriptos fueron consultadas previamente con los comandantes de su regimiento, "La marcha fue aprobada según los conductos regulares", afirma.

Además, declara que nunca le avisaron del informe de la Onemí que advertía sobre las malas condiciones climáticas en la zona, "Nunca tuve conocimiento de eso".

Patricio Cereceda no elude su responsabilidad, "yo era el comandante de la unidad y asumo la responsabilidad que me compete como tal en la planificación y comunicación de la misma", dice en la entrevista.

En su relato de los hechos, el oficial dice que las condiciones climáticas, cuando comenzó la trágica marcha de las compañías Andina y Morteros, eran similares a las del día anterior, cuando otras dos unidades cumplieron el recorrido hasta el refugio de La Cortina sin problemas.

Además, niega las declaraciones de otros involucrados que afirman que un grupo de soldados y oficiales le habrían planteado su temor a caminar por las malas condiciones del tiempo.

Cereceda reconoce que sólo se enteró de la magnitud de la tragedia el sábado 21 de mayo cuando fue evacuado de Los Barros, que el miércoles sólo supo de 6 soldados con problemas de hipotermia.

El mayor afirma que se suma al dolor de las familias y reconoce que fue una experiencia fuerte participar en la reconstitución de los hechos esta semana, una de las diligencias que pidió el fiscal militar que investiga la causa, porque conoció la forma y el momento en que había muerto cada una de las víctimas.

2.- LaTercera –lunes 20 de junio –sección nacional

Abogados y familiares cuestionan dichos del mayor Cereceda sobre la marcha en Antuco

Diversas reacciones produjeron las afirmaciones del ex comandante de batallón de infantería del Regimiento Reforzado N° 17 de Los Angeles, mayor Patricio Cereceda, respecto de la planificación y ejecución del ejercicio militar en las cercanías del volcán Antuco, que terminó con 44 conscriptos y un suboficial muertos.

A un mes de la tragedia, el oficial afirmó que "por principio, yo era el comandante de la unidad y asumo la responsabilidad que me compete como tal en la planificación y comunicación de la marcha". Añadió que sus decisiones fueron autorizadas por sus superiores a través del "conducto regular" y que actualmente se encuentra a la espera de los resultados de la investigación judicial que instruye el ministro en visita del caso, coronel Juan Arab, y el general Tulio Hermosilla, quien lleva adelante un sumario administrativo.

El abogado Raúl Meza, representante de un grupo de familiares de conscriptos muertos durante la marcha, afirmó que los dichos del mayor "constituyen un reconocimiento de responsabilidad en cuanto a cómo sucedieron los hechos, en términos de cómo se van desarrollando las etapas de la marcha misma y, por lo menos, sus decisiones personales sobre cómo enfrentó cada uno de los eventos en el desarrollo de la marcha".

Sin embargo, criticó que al dar su testimonio no precisara si sólo se contactó con el comandante Luis Pineda -su superior directo- o si el coronel Roberto Mercado también tuvo comunicación con Cereceda en algún momento, lo que es negado por el abogado del ex comandante del regimiento. Meza también reiteró la necesidad de que el comandante en jefe del Ejército, general Juan Emilio Cheyre, declare vía exhorto en el caso, ya que las afirmaciones de Cereceda "se contradicen abiertamente" con lo que éste manifestó ante la comisión especial de la Cámara de Diputados, cuando sostuvo que la marcha fue "concebida" el 16 de mayo, vale decir, una vez que la campaña ya había comenzado.

El abogado Alfredo Morgado, quien representa a otro grupo de familiares de conscriptos muertos en Antuco, afirmó que "sin perjuicio de que él hace alusión de asumir su propia responsabilidad y enfrentar los cargos de los cuales él pueda ser objeto, también alude a que éstos no se habrían producido más que por un tema meteorológico", idea que él rechaza de plano, pues, según sus antecedentes, esto obedecería a una mala planificación. "Ese sector es de fluctuación climatológica permanente".

Sobre la mala planificación, Morgado afirmó que un ejemplo claro de este punto es la revelación de que a diario se interrumpía la comunicación con el regimiento de Los Angeles durante la tarde, lo que, a su juicio, representaba un riesgo potencial para las vidas humanas que debió ser previsto, ya que en caso de guerra esa incomunicación habría sido aún más fatal.

Sin embargo, admitió que sobre estos puntos habría "responsabilidades compartidas" entre los oficiales, que tendrán que determinarse.

Angélica Monares, hermana del sargento segundo Luis Monares, afirmó que, según los antecedentes que ha recabado desde la tragedia, ese día sí había malas condiciones climáticas en Los Barros, a lo que añadió que éste sí habría sido advertido por efectivos militares de problemas para marchar. No obstante, recalcó que "aquí hay más responsabilidades que buscar y no solamente estos tres. Ojalá que el hilo no se corte solamente ahí, que a estos tres no se les dé una pena que sea irrisoria y se investiguen las culpas hacia arriba y hacia abajo" entre quienes marcharon junto con los soldados.

El subsecretario de Interior subrogante, Patricio Santamaría, afirmó ayer que debe tenerse cuidado en no entorpecer las investigaciones en curso con declaraciones como las de Cereceda.

El superior con el que Cereceda se comunicó

El abogado Pedro Toledo, representante del ex comandante del regimiento de Los Angeles, coronel Roberto Mercado, sostuvo que, de acuerdo con los antecedentes que maneja, el mayor Patricio Cereceda efectivamente llamó a Los Angeles para dar cuenta de la crítica situación en la

que se encontraban cinco conscriptos, pero que esta comunicación siempre se realizó con el segundo comandante de regimiento, el teniente coronel Luis Pineda.

"Entiendo que el mayor Cereceda dio aviso de esa situación. Se lo habría avisado, aproximadamente a las 11.00, al teniente coronel Luis Pineda", y agregó que en ningún momento el mayor se contactó directamente con Mercado.

Añadió que Cereceda falta a la verdad al sostener que las condiciones climatológicas permitían la marcha. Ayer no fue posible contactarse con el abogado del comandante Pineda, Fernando Saenger, para conocer su versión.

3.- La Nación - Jueves 23 de junio de 2005 - sección último minuto

FACH tiene presupuesto para tener aviones en el aire sólo hasta agosto

Un oficio al Ministerio de Hacienda y a la Dirección de Presupuestos envió la Segunda Subcomisión de Presupuesto del Senado para pedir que se solucione la grave situación que afecta a la Fuerza Aérea de Chile, cuyo presupuesto en combustible se ha visto fuertemente mermado por las constantes alzas en el precio del petróleo.

Así lo comunicó el presidente de la instancia, senador Roberto Muñoz Barra (PPD), quien además anunció que pedirá una audiencia con el director de Presupuestos, Mario Marcel, "para abordar el tema de las deficiencias en el presupuesto por combustible que alcanza por lo menos, a los 5 millones de dólares para este año".

Tras escuchar la exposición de los jefes del área de Finanzas del Ejército; de la Fuerza Aérea y de la Armada; además del ministro Jaime Ravinet y los subsecretarios de Guerra, Gabriel Gaspar y de Carabineros, Felipe Harboe, el senador Muñoz Barra alertó que la rama aérea "con los recursos contemplados en la Ley de Presupuesto, sólo podrían tener los aviones en el aire hasta agosto".

El parlamentario puntualizó que "resulta paradójico para nosotros, el hecho que se esté haciendo una inversión millonaria en la compra de aviones de última tecnología, y por otra parte, que tengamos serios problemas de presupuesto para combustible".

4.- La Nación - Sábado 25 de junio de 2005 - sección nacional

Procesados y detenidos quedan altos oficiales por tragedia de Antuco

Siete militares fueron encausados por el ministro Arab. Mayor Cereceda, coronel Mercado y teniente coronel Pineda quedaron detenidos en el batallón de Policía Militar. Cuatro oficiales de menor graduación fueron procesados por cuasi delito de homicidio, pero recibieron la libertad provisional.

Prácticamente a un mes de haber sido nombrado como ministro en visita del denominado caso Antuco, y después de 20 días de investigación, el coronel (R) Juan Arab dictó procesamientos contra la removida plana mayor del Regimiento Reforzado N° 17 de Los Ángeles, pero también extendió las responsabilidades hacia los mandos medios que tuvieron participación en la tragedia que costó la vida a 44 conscriptos y un sargento en la zona cordillerana de Antuco el pasado 18 de mayo.

La resolución de Arab va en línea con la intención del Ejército de dar una señal de transparencia y de no dar paso a defensas corporativas, como lo ha planteado con insistencia el comandante en jefe de la institución, general Juan Emilio Cheyre. De hecho, a horas de conocer la resolución, había planteado que "acá hay una oportunidad después de una tragedia de ver de que la justicia militar y la investigación administrativa son instancias que dan credibilidad".

Tal como lo había solicitado el pasado 16 de junio el fiscal del Ejército Sergio Cea, Arab encausó por cuasi delito de homicidio al mayor Patricio Cereceda, sindicado como el oficial que dio la orden de emprender la fatídica marcha arrasada por la tormenta de nieve. Contra Cereceda también pesa un procesamiento por incumplimiento de deberes militares.

Junto al cuestionado mayor fueron encausados sus superiores, el comandante del regimiento, coronel Roberto Mercado, y el teniente coronel Luis Pineda, los dos ex altos mandos de la unidad angelina, también por incumplimiento de deberes militares.

Arab justificó los procesamientos, indicando que los encausados “actuaron en estos hechos en forma culposa configurando los delitos”.

A contar de ayer, los abogados de los procesados tienen cinco días para estudiar la resolución de Arab. Pero algunos ya adelantaron opinión. El abogado del coronel Mercado, Pedro Toledo, señaló que “el ministro se ha equivocado”, pero reconoció que “las resoluciones judiciales hay que cumplirlas”.

De todos modos, reiteró que “Mercado no tuvo responsabilidad en dar la orden de marcha”, algo que se contradice con lo expresado por Cereceda en sus descargos en La Tercera donde afirmó que “la marcha fue aprobada según los conductos regulares”. Y a la luz de los procesamientos, Arab confirmó que hubo responsabilidad de mando en la caminata que terminó en tragedia.

Por su parte, Marcelo Torres descartó que su defendido, el mayor Cereceda, sea el más perjudicado con estos procesamientos. “Si hubiera sido encausado por uno sólo uno de los delitos, hubiera sido lo mismo desde el punto de vista procesal”, recalcó.

En la arena contraria, el abogado de los familiares de las víctimas, Alfredo Morgado, destacó la transparencia de la investigación. “Estamos plenamente conformes con los grados de transparencia alcanzados en esta justicia militar en democracia, donde se han dictado resoluciones contundentes y en plazo récord”, dijo el jurista.

Mandos medios

Pero, lo que causó sorpresa en quienes siguieron de cerca el caso, fue que en las 36 páginas de la resolución figuran encausamientos contra cuatro efectivos de menor graduación y que estuvieron en terreno el día de la fatídica marcha. Ninguno de ellos estaban incluidos en el requerimiento elevado por el fiscal militar Sergio Cea.

El capitán Claudio Gutiérrez y el capitán Carlos Olivares, al mando de las compañías Andina y de Morteros, respectivamente, más el suboficial mayor Carlos Grandón y el sargento segundo Avelino Toloza, pasaron a engrosar la lista de procesados por Arab por cuasi delito de homicidio.

El día de la marcha, Gutiérrez alcanzó a conducir a un grupo de 50 hombres hasta el refugio de la Universidad de Concepción. Luego retornó en busca del resto de la compañía, peor la nieve se lo impidió. Posteriormente se sumó voluntariamente a las labores de rescate.

Al asistir al Comando de Apoyo Administrativo del Ejército (CAE), en Alameda 260, para notificarse de su procesamiento, el oficial aseguró que “hice lo que corresponde de acuerdo a mi nombre y mi grado. Yo siempre le dije a mis soldados que soy yo el comandante de la compañía y si tengo que rendir por mis actos y mis cosas, por eso estoy acá”.

Pero hay una atenuante. Mientras Cereceda, Mercado y Pineda fueron detenidos y trasladados al Batallón de Policía Militar, en el Comando de Telecomunicaciones del Ejército en Peñalolén, los otros cuatro efectivos quedaron en libertad bajo fianza.

Junto con señalar que por mientras no están previstos nuevos procesamientos, el ministro Arab se refirió a los deudos de las víctimas. “Si las familias están conformes, yo me alegro, pero si requieren más tendrán que apelar a los tribunales”, sentenció.

Cronología de la tragedia

El 4 de mayo pasado, 485 hombres del Batallón de Instrucción del Regimiento Reforzado N° 17 de los Ángeles, a cargo del comandante Patricio Cereceda, subieron al sector de Alto Antuco – ubicado a mil 800 metros de altura- para realizar la primera campaña de adiestramiento militar y de aproximación a la montaña.

El Batallón estaba compuesto por tres series de dos unidades cada una. La primera la conformaban Cazadores y Plana Mayor y Logística; la segunda serie estaba integrada por Andinos y Morteros; y la tercera serie, por Ingenieros y Logística. La mayoría del personal eran muchachos de entre 18 y 19 años de edad, provenientes de las zonas rurales de la Octava Región, que voluntariamente (en un 92%) decidieron realizar su servicio militar con el objetivo de iniciar una carrera militar o aprender un oficio para “ser más en la vida”, como afirman sus acongojados parientes.

El lunes 16 de mayo la Oficina Nacional de Emergencia (Onemi) decretó un estado de alerta temprana desde la IV a la XI Región debido a un sistema frontal que afectaba a la zona. Pero los

programas de instrucción establecían que el martes 17 debía iniciarse la evacuación desde el refugio de Los Barros, en las cercanías de la frontera con Argentina, hacia el refugio Las Cortinas distante 25 kilómetros más abajo.

Los oficiales a cargo -Cereceda en el lugar y Pineda en Los Ángeles- desestimaron las recomendaciones de la Onemi y ordenaron la marcha de Cazadores y Plana Mayor Logística. Según la información entregada por el Ejército la caminata se inició a las 15 horas del martes 17 y concluyó exitosamente a las 23 horas. Aparentemente, las dificultades que sortearon estas unidades no fueron tan complicadas como para abortar las marchas ordenadas para el día siguiente. A las 05 horas del miércoles 18 se dio la orden de salida a la unidad de Morteros, la que fue seguida de cerca por los Andinos.

A esa hora ya había comenzado a nevar, pero los oficiales subestimaron las condiciones climáticas convencidos de que con el entrenamiento recibido por los novatos estaban capacitados para recorrer los 25 kilómetros. Otros sobrevivientes relatan que “veníamos todos tranquilos y de repente un viento de nieve lo oscureció todo”.

Los 112 hombres de Logística e Ingenieros que también habían iniciado la marcha recibieron la orden de volver a Los Barros, refugio del que se habían alejado sólo unos cuantos kilómetros. Sin embargo, Morteros y Andinos fueron sorprendidos por el temporal de viento nieve en un punto de no retorno y siguieron adelante. La peor pesadilla la vivieron los morteros cuyos trajes no eran impermeables y las agujas de nieve se les colaron por todas partes, convirtiéndose en agua que los empapa al tomar contacto con el cuerpo.

Tras los Morteros marchaban los Andinos. A cargo iba el capitán Claudio Gutiérrez quien de pronto se encontró con los soldados tumbados: dos estaban muertos, el tercer soldado murió producto del congelamiento y el cuarto (Luis Hernández) fue rescatado.

Gutiérrez ordenó armar las carpas y condujo un grupo de 50 hombres hasta el refugio de la Universidad de Concepción y luego retornó en busca de los Morteros, pero debió enterrarse en la nieve para sobrevivir.

El oficial aún no sabía que la tragedia era la mayor que ha enfrentado el Ejército de Chile en los tiempos de paz: 45 soldados perdieron la vida en el insensible polvo de la nieve blanca, y aún hay uno que sigue perdido en las entrañas de la montaña.

5.- La Nación - Sábado 25 de junio de 2005 - sección nacional **Chile renueva su escuadra y tranquiliza a vecinos**

El gobierno dio luz verde a la compra de tres fragatas usadas a gran Bretaña, aunque se preocupó de enviar una señal de distensión a los países limítrofes. Por ello, se comunicó a Argentina, Perú y Bolivia de esta nueva adquisición.

Tres fragatas británicas usadas completarán el proceso de renovación de la Escuadra, de acuerdo a lo oficializado ayer por el ministerio de Defensa y la Armada. Las naves se sumarán a los cuatro buques holandeses que llegarán el próximo año y en 2007, más la Almirante Williams también de origen inglés que ya está en operaciones en aguas nacionales, y los dos submarinos Scorpene (O'Higgins y Carrera) que arribarán a fines del presente año y mediados del próximo.

Se trata de la modernización más profunda de la rama naval desde principios de 1900, e implica que no serán necesarias nuevas adquisiciones hasta el año 2026. Sin embargo, conciente de que esta renovación podría provocar escozor en los países vecinos, el ministro Jaime Ravinet fue enfático en que Chile no está empeñado en una carrera armamentista, sino que simplemente se está reemplazando buques obsoletos. De hecho, las fragatas británicas serán el relevo de las unidades Lynch, Condell y Zenteno, que en promedio tienen 33 años y son las más antiguas de la Marina.

“La aspiración de Chile es tener paz y cooperación con los países vecinos y nuestro entorno. Chile no tiene aspiración de tipo territorial y marítimo hacia ninguno de nuestros países vecinos, más aún nos interesa la cooperación y el trabajo con junto”, planteó el titular de Defensa.

Con esta voluntad, el gobierno ya comunicó la compra a los gobiernos de Argentina, Bolivia y Perú. “Queremos ser muy transparentes con nuestros vecinos”, enfatizó Ravinet.

Gracias a estos navíos, la Armada contará para 2008 con ocho buques en su Escuadra, cantidad similar que tendrá para esa misma fecha su par de Perú con sus fragatas italianas Lupo, aunque aún inferior a Argentina que tiene diez actualmente operativas, pero de mayor antigüedad.

Recursos

La operación de compra de las fragatas británicas implica 350 millones de dólares. La Armada financiará la compra con recursos propios y con su parte del 10% de las ventas del cobre que el año pasado fue de unos 520 millones de dólares, que comparte con el Ejército y la Fuerza Aérea de Chile (FACH), con un flujo previsto entre los años 2006 y 2015.

"Para tal efecto, los gobiernos de Chile y Reino Unido han firmado una carta de intención a fin de materializar los respectivos contratos antes del 15 de septiembre del presente año", puntualizó Ravinet.

El recién asumido comandante en jefe de la Marina, almirante Rodolfo Codina, viaja la próxima semana a Inglaterra a la conmemoración de la batalla de Trafalgar, por lo que no se descarta que visite las fragatas.

Los buques del Tipo 23, cuentan aún con 18 años de vida útil, son propulsados por diesel, tienen ocho misiles de superficie, 32 antiaéreos y tubos lanzatorpedos antisubmarinos. La primera fragata llegará a Chile en septiembre del 2006, la siguiente un año después y la tercera, en enero del 2008.

“Informe Chile” es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el **“Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas”**. Es elaborado por Juan Ramírez Muñoz del Programa de Investigación Fuerzas Armadas y Sociedad del Centro de Estudios Estratégicos (CEE) de la Universidad ARCIS de Chile.

La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:

Diario La Tercera - www.latercera.cl

Diario El Mercurio - www.emol.com

Diario Las Últimas Noticias - www.lun.cl

Diario digital Primera Línea - www.primeralinea.cl